

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
de Ecudos S. A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Ecudos S.A., que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a una red de firmas miembros, cada una de ellas como una entidad legal, que se independientemente. Consulte en www.deloitte.com/latam la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

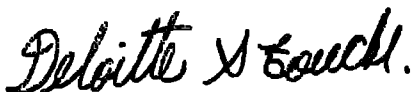
Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Ecudos S.A. al 31 de diciembre del 2011, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que:

- Tal como se explica con más detalle en la Nota 3, los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2011 son los primeros que la Compañía ha preparado aplicando NIIF. Con fines comparativos, dichos estados financieros incluyen cifras correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2010 y saldos del estado de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), los que han sido ajustados conforme a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011. Las cifras que se presentan con fines comparativos, ajustadas conforme a NIIF, surgen de los estados financieros correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009 preparados de acuerdo con las normas contables vigentes en aquel momento, sobre los que emitimos nuestros informes de auditoría con una opinión calificada, el 7 de septiembre del 2011 y 31 de marzo 2011, respectivamente, debido principalmente a que no nos fue posible obtener evidencia respecto del valor razonable de equipos que no habían sido activados desde el año 2000 y no disponía de un estudio técnico que sustenta la aplicación de los diferentes porcentajes de depreciación de propiedades, maquinarias y equipos. Los efectos más significativos de la adopción de las NIIF sobre la información financiera de la Compañía se describen en la Nota 3.
- Tal como se explica con más detalle en la Nota 2, Ecudos S. A. es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S. A., razón por la cual, los estados financieros adjuntos están incorporados en los estados financieros consolidados de su controladora preparados de acuerdo a NIIF y sobre los cuales se emite un informe de auditoría por separado.



Guayaquil, Junio 15, 2012
SC-RNAE 019



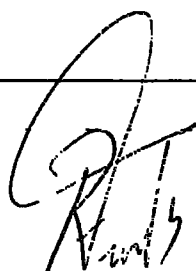
Jaime Castro H.
Socio
Registro# 0.7503

ECUDOS S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

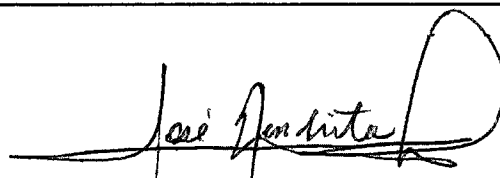
<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	Diciembre 31,	Enero 1,
		<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	33.050	11.607
Otros activos financieros			610
Cuentas por cobrar	5,19	7.361	15.178
Inventarios	6	56.462	48.876
Impuestos corrientes	10		892
Otros activos		<u>438</u>	<u>997</u>
Total activos corrientes		<u>97.311</u>	<u>70.284</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades, planta y equipos	7	54.587	52.411
Impuestos diferidos		101	167
Otros activos	8	<u>2.412</u>	<u>2.846</u>
Total activos no corrientes		<u>57.100</u>	<u>55.424</u>
TOTAL		<u>154.411</u>	<u>130.067</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>Enero 1,</u> <u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)		
PASIVOS CORRIENTES:				
Préstamos				129
Cuentas por pagar	9,19	30,330	25,311	34,087
Impuestos corrientes	10	4,170	3,280	1,304
Obligaciones acumulados	12	<u>4,809</u>	<u>3,314</u>	<u>7,917</u>
Total pasivos corrientes		<u>39,309</u>	<u>31,905</u>	<u>43,437</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Préstamos	13			50,121
Obligaciones por beneficios definidos	14	1,116	1,096	945
Impuestos diferidos	10	2,177	2,116	2,125
Provisiones			15,104	1,194
Otros pasivos financieros	16	<u>16,927</u>		
Total pasivos no corrientes		<u>20,220</u>	<u>18,316</u>	<u>54,385</u>
Total pasivos		<u>59,529</u>	<u>50,221</u>	<u>97,822</u>
PATRIMONIO:	17			
Capital social		16,832	16,832	14,472
Aporte para futuro aumento de capital		38,165	39,185	
Reserva legal		4,095	2,705	1,938
Utilidades retenidas		<u>35,790</u>	<u>24,641</u>	<u>15,835</u>
Total patrimonio		<u>94,882</u>	<u>83,363</u>	<u>32,245</u>
TOTAL		<u>154,411</u>	<u>133,584</u>	<u>130,067</u>

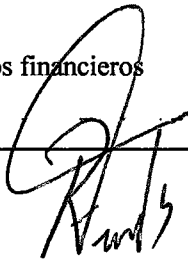

 CPA. José Mendieta
 Contador

ECUDOS S. A.

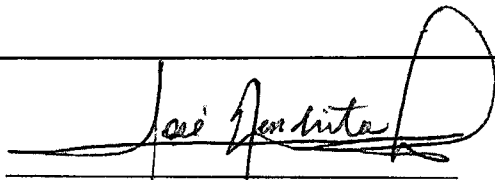
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
VENTAS NETAS:			
Azúcar		118,521	92,479
Energía eléctrica		5,291	4,289
Melaza		<u>4,286</u>	<u>3,616</u>
Total		128,098	100,384
COSTO DE VENTAS	18, 19	<u>(91,376)</u>	<u>(72,464)</u>
MARGEN BRUTO		<u>36,722</u>	<u>27,920</u>
GASTOS OPERACIONALES:			
Administración y ventas	18	(14,506)	(11,986)
Distribución	18	(4,842)	(4,184)
Mantenimiento		(1,726)	(2,290)
Otros ingresos, neto	19	<u>3,394</u>	<u>2,465</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		19,042	11,925
Menos gasto por impuesto a la renta:	10		
Corriente		4,365	2,795
Diferido		<u>127</u>	<u>(99)</u>
Total		<u>4,492</u>	<u>2,696</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>14,550</u>	<u>9,229</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General

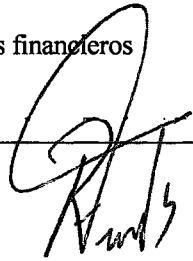


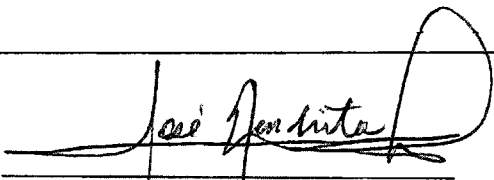
CPA. José Mendieta
Contador

ECUDOS S. A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>Capital social</u>	<u>Aporte para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u> (en miles de U.S. dólares)	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
ENERO 1, 2010	14,472		1,938	15,835	32,245
Utilidad neta				9,229	9,229
Aumento de capital, nota 17	2,360			(2,360)	
Apropiación			767	(767)	
Aporte para futura capitalización, nota 17		56,359			56,359
Ajuste de impuestos a la renta y participación a trabajadores				(12,402)	(12,402)
Absorción de pérdida, nota 17		(17,174)		17,174	
Dividendos pagados				(1,802)	(1,802)
Otros				(266)	(266)
DICIEMBRE 31, 2010	16,832	39,185	2,705	24,641	83,363
Utilidad neta				14,550	14,550
Apropiación			1,390	(1,390)	
Dividendos pagados				(608)	(608)
Castigo de crédito tributario				(912)	(912)
Ajuste de impuesto a la renta y participación a trabajadores				(491)	(491)
Absorción de provisión de intereses		(975)			(975)
Otros		(45)			(45)
DICIEMBRE 31, 2011	<u>16,832</u>	<u>38,165</u>	<u>4,095</u>	<u>35,790</u>	<u>94,882</u>

Ver notas a los estados financieros



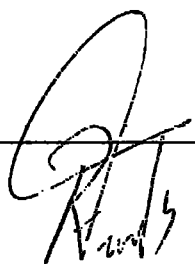
Dr. Roberto Foulkes
Gerente General

CPA. José Mendieta
Contador

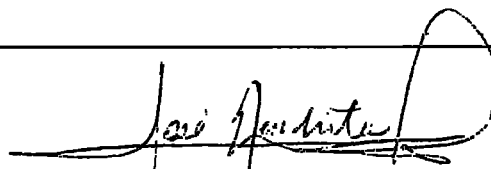
ECUDOS S. A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	130,807	101,118
Pagado a compañías relacionadas, proveedores, empleados y otros	(102,592)	(90,020)
Impuesto a la renta	(2,581)	(1,144)
Otros ingresos, neto	<u>2,308</u>	<u>195</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>27,942</u>	<u>10,149</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, neto de ventas	(6,348)	(4,304)
Depósitos a plazo	610	(160)
Otros activos	<u>(153)</u>	<u>(462)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(5,891)</u>	<u>(4,926)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de obligaciones a largo plazo		(129)
Dividendos pagados	<u>(608)</u>	<u>(1,802)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(608)</u>	<u>(1,931)</u>
EFFECTIVOY EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento neto durante el año	21,443	3,292
Saldos al comienzo del año	<u>11,607</u>	<u>8,315</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>33,050</u>	<u>11,607</u>



Dr. Roberto Foulkes
Gerente General



CPA. José Mendieta
Contador

ECUDOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

Actividad económica

La Compañía se constituyó en Ecuador en mayo del 2000 y su actividad económica principal es la producción y comercialización de azúcar, melaza y energía eléctrica. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía compró el 98% de la caña de azúcar que utiliza en la producción de azúcar y sus derivados a sus compañías relacionadas.

Antecedentes

En mayo del 2000 se suscribe una escritura pública mediante la cual Ecudos S. A. recibe una aportación de un bien inmueble, instalaciones y maquinaria agrícola de INGSA Ingenio La Troncal S.A. siendo la principal aportación la planta procesadora de azúcar y sus instalaciones, cuyo avalúo a esa fecha se estimó en US\$40.1 millones. Esta escritura pública de aportación fue inscrita en el registro mercantil el 1 de junio del 2000.

En noviembre 6 del 2000, mediante escritura pública se disuelve anticipadamente a las compañías Transainer S.A. y Durches S.A.; así como, se aprueba la fusión por absorción de estas compañías con Ecudos S.A., siendo el absorbente esta última. Como resultado de esta fusión, Ecudos S. A. recibe de Durches S.A. la propiedad de maquinarias y equipos de fábrica por US\$10.8 millones netos y una obligación que Transainer S.A. registraba a favor de Caribbean Financial International Corp. por US\$60 millones. La escritura pública de disolución anticipada y fusión por absorción fue inscrita en el registro mercantil el 28 de diciembre del 2000.

En noviembre 12 del 2005, se suscribe escritura pública mediante la cual se disuelve anticipadamente la compañía Lucega S.A. Electric; así como, la fusión por absorción de esta compañía con Ecudos S.A., siendo el absorbente esta última. Como resultado de esta fusión a la Compañía le transfirieron principalmente la propiedad de Maquinarias y equipos de fábrica por US\$9 millones. Adicionalmente, Lucega S.A. Electric era titular del Contrato de Permiso para la Operación de una Central de Autogeneración de Energía Eléctrica suscrito el 09 de marzo del 2005 con el Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC", por tal circunstancia Ecudos S.A. al absorber a Lucega S.A. decidió solicitar al CONELEC ser el nuevo titular de dicho permiso. En agosto 4 del 2006, mediante escritura pública el CONELEC otorga la licencia por lo cual Ecudos S.A. queda autorizado para realizar actividades como auto generador y ubicar sus excedentes de energía eléctrica en el mercado eléctrico mayorista.

En julio 8 del 2008, el Gerente General de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), mediante resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12, dispuso incorporar el paquete accionario de la Compañía entre las compañías incautadas por dicha entidad. De esta forma Ecudos S.A. pasó a ser un recurso de la AGD, y se dispone su prohibición de ser enajenada.

En enero 19 del 2009, la Compañía emite el título No.10 que representa el 100% de las acciones de la Compañía y transfiere dichas acciones a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

En mayo 19 del 2009, a través de la emisión del Título N° 11, se transfirió el 100% de las acciones de la Compañía al Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN-No Más Impunidad". De esta manera queda anulado el Título N° 10 a nombre de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD).

En marzo 17 del 2011, a través de la emisión del Título N° 14, se transfirió el 100% de las acciones de la Compañía al Grupo Azucarero EQ2 S. A., constituyéndose esta en el único accionista.

En octubre 11 del 2011, se anula el título No. 14 y se emite en su lugar los títulos No. 15 y 16 a favor de el Grupo Azucarero EQ2 S.A. y Pracmax S.A. por 16,832,371 acciones y 1 acción respectivamente.

En diciembre 12 de 2011, constan inscritas en el Registrador de la Propiedad de La Troncal, la Liberación total de Prenda Industrial por parte de la UGEDEP a favor de Ecudos S.A. y la cancelación de Hipoteca abierta de lote A, otorgada por la UGEDEP a favor de Ecudos S.A., en virtud que la UGEDEP se convirtió en acreedora de los derechos crediticios debidamente autorizada por la resolución de real propiedad No. 003-UGEDEP- 2011 de Enero 19 del 2011, y de la extinción de deudas que se realizó en virtud de la disposición transitoria décima primera del código orgánico de planificación y finanzas públicas, publicado en el registro oficial de fecha 22 de octubre del 2010.

Mediante Resolución No. 012-UGEDEP-2012, de fecha 23 de enero de 2012, emitida por la UGEDEP, se levanta la prohibición voluntaria de enajenar y todas las medidas cautelares que pesan sobre los bienes inmuebles y muebles de propiedad de la Compañía Ecudos S.A.

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S.A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S.A.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

Los estados financieros de Ecudos S.A. al 31 de diciembre del 2010 y 2009 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía con fechas 18 de marzo del 2011 y 29 de abril del 2010, respectivamente, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores) tal como se define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF 1 al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros de Ecudos S.A. deben ser incorporados en los estados financieros consolidados de Grupo Azucarero EQ2 S.A. (su controladora). Los estados financieros consolidados fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y se presentan de forma separada.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de Ecudos S.A. comprenden los estados de situación financiera al 1 de enero del 2010 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2011. los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas al costo de adquisición más gastos de nacionalización y otros costos necesarios para llevar el inventario a su condición y ubicación actual. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por lento movimiento, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad de la utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.5 Propiedades, planta y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento – Las partidas de propiedades, planta y equipos se medirán inicialmente por su costo.

Propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento : modelo del costo – Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubiere.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles – El costo de planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios, instalaciones y estructuras	10 – 33
Maquinarias y equipos	10 – 35
Muebles y enseres	5
Vehículos	5 – 10
Equipos de computación	3

2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo – La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de muebles y enseres es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). En tal caso las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1 Impuesto corriente – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7.2 Impuestos diferidos – El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en

la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.7.3 Impuestos corrientes y diferidos – Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.8 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación; y pueden hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el

método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.9.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de actividades ordinarias se reconocen de la siguiente manera:

2.10.1 Venta de bienes – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento; bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2 Venta de energía eléctrica – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de energía son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo,

cuentas por cobrar y pagar. Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen en las correspondientes notas de políticas contables.

El reconocimiento inicial de un activo o pasivo financiero que no se lleve a valor razonable con cambios en ganancias y pérdidas, será a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles al instrumento financiero.

La clasificación de un instrumento financiero como pasivo financiero se hace de conformidad con la esencia del acuerdo contractual que los origina. Los intereses, pérdidas y ganancias relacionados con un instrumento financiero clasificado como pasivo financiero se reconocen como gasto o ingreso en el periodo que se originan.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.13.1 Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos cualquier deterioro. Las ventas de azúcar se realizan principalmente al contado, únicamente se conceden créditos de 30 días a clientes específicos. El periodo promedio de crédito sobre las ventas de energía eléctrica es de 30 días.

Las cuentas por cobrar y anticipos a proveedores incluyen provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.13.2 Cuentas por pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes es de 30 a 60 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios precordados.

2.14 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de ítems en Otro resultado integral	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2012
NIC 19 (Revisada en el 2011)	Beneficios a empleados	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros podrían tener un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2011. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía adoptó como su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral como complemento del estado de resultados separado.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF

3.1 Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

- a) **Estimaciones** - La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, sean coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

Esta exención también se aplica a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

La Compañía no ha modificado ninguna estimación utilizada para el cálculo de saldos previamente reportados bajo PCGA anteriores ni a la fecha de transición (1 de enero del 2010) ni para el primer período comparativo (31 de diciembre del 2010).

3.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

- a) **Uso del valor razonable como costo atribuido.**- La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades, planta y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF

Ecudos S.A. optó por la medición de ciertas partidas de propiedades, planta y equipos a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. El valor razonable de los referidos activos fue medido mediante avalúo realizado por expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores iniciales. Del mismo modo, se revisaron y se determinaron nuevas vidas útiles remanentes.

3.3 Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF sobre la situación financiera y resultado integral previamente informados de Ecudos S.A.:

3.3.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1 <u>2010</u>
Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	73,641	24,113
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>		
Costo atribuido de propiedades, planta y equipos (1)	11,467	11,507
Reconocimiento de Impuestos diferidos (3)	(1,949)	(2,048)
<i><u>Corrección de errores de años anteriores</u></i>		
Reasignación de gasto de participación a trabajadores	660	
Ajuste por reconocimiento de obligación por beneficios definidos (2)		(945)
Reconocimiento de provisión por obsolescencia de Inventario	(404)	(404)
Bajas de construcciones en curso	(214)	(98)
Otros ajustes	<u>162</u>	<u>120</u>
Subtotal	<u>9,722</u>	<u>8,132</u>
Patrimonio de acuerdo a NIIF	<u>83,363</u>	<u>32,245</u>

3.3.2 Conciliación del Resultado Integral por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(en miles de U.S. dólares)

Resultado de acuerdo a PCGA anteriores informado previamente	7,672
<i><u>Ajustes por la conversión a NIIF:</u></i>	
Ajuste a la depreciación de propiedades, planta y equipos (1)	(40)
Reconocimiento de Impuesto diferido (3)	99
<i><u>Corrección de errores de años anteriores</u></i>	
Reasignación de gasto de participación a trabajadores	660
Reverso de provisión por obligación por beneficios definidos	945
Otros	<u>(107)</u>
Subtotal	<u>1,557</u>
Resultado integral de acuerdo a NIIF	<u>9,229</u>

a) Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) **Costo atribuido de Propiedades, planta y equipos:** De conformidad a las NIIF se ha definido que los saldos al 1 de enero de 2010 se registren a su valor razonable, por tal razón se realizó un avalúo de las propiedades, planta y equipos. Tal procedimiento fue efectuado por profesionales expertos independientes. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de la revaluación generaron un incremento en los saldos propiedades, planta y equipos y en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por US\$11.5 millones, y un incremento en el gasto de depreciación del año 2010 por US\$39,789.
- (2) **Incremento en la obligación por beneficios definidos:** Según NIIF, la Compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectado. Bajo PCGA anteriores, la Compañía no había reconocido una provisión para jubilación patronal y desahucio para la fecha de transición. Al 1 de enero del 2010, el efecto de este cambio, fueron un incremento en el saldo de obligación por beneficios definidos por US\$945,414; una disminución en resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF por el referido importe y una disminución en los gastos de administración y ventas del año 2010 por US\$945,414.
- (3) **Reconocimiento de impuestos diferidos:** Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos y pasivos por impuestos diferidos. Al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010, los efectos de las diferencias temporarias fueron el registro de activos por impuestos diferidos por US\$77,390 y US\$167,384, respectivamente; pasivos por impuestos diferidos por US\$2.1 millones, respectivamente; una disminución de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF en los referidos importes y el reconocimiento de un ingreso por impuestos diferidos del año 2010 por US\$98,748.

Un resumen de las diferencias temporarias es como sigue:

	Diciembre 31, 2010 (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, 2010
<u>Diferencias temporarias:</u>		
Ajustes costo atribuido de propiedades, planta y equipos	9,619	9,659
Ajuste en la obligación por beneficios definidos	(761)	(352)
PASAN:	<u>8,858</u>	<u>9,307</u>

	Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
VIENEN:	<u>8,858</u>	<u>9,307</u>
Tasa neta utilizada para el cálculo del impuesto diferido	22.00%	22.00%
Activos por impuestos diferidos	167	77
Pasivos por impuestos diferidos	<u>(2,116)</u>	<u>(2,125)</u>

b) **Reclasificaciones entre Activos y/o Pasivos** - La administración de la Compañía ha efectuado las siguientes reclasificaciones en el estado de situación financiera, para una apropiada presentación de acuerdo a la NIC 1:

<u>Cuenta</u>	<u>Presentación bajo PCGA anteriores</u>	<u>Presentación bajo NIIF</u>	Saldos a Diciembre 31, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)
Crédito Tributario	Incluido en cuentas por cobrar	Incluido en activos por impuestos corrientes	892	892
IVA, Retenciones e Impuesto a la renta por pagar	Incluido en Cuentas por pagar	Incluido en pasivos por impuestos corrientes	1,948	1,304
Pólizas de seguros	Incluido en Gastos anticipados	Incluido en Otros activos corrientes	997	707
Obligaciones financieras	Incluido en obligaciones bancarias	Incluido en Préstamos		129

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31,... <u>2011</u>	<u>2010</u> (en miles de U.S. dólares)	Enero 1, <u>2010</u>
Efectivo y bancos	16,572	5,526	2,197
Inversiones temporales	<u>16,478</u>	<u>6,081</u>	<u>6,118</u>
Total	<u>33,050</u>	<u>11,607</u>	<u>8,315</u>

Al 31 de diciembre del 2011:

- Efectivo y bancos incluye principalmente saldos de cuentas corrientes en bancos locales por US\$16.2 millones, las cuales no generan intereses.
- Inversiones temporales representa certificados de depósito en bancos locales con vencimientos hasta marzo del 2012 a una tasa de interés promedio del 4.24% anual.

5. CUENTAS POR COBRAR

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Compañías relacionadas, nota 19	4,347	5,057	15,016
Clientes	2,205	5,730	1,950
Anticipos a proveedores	371	4,226	447
Funcionarios y empleados	182	162	112
Otros	389	97	126
Provisión para cuentas incobrables	<u>(133)</u>	<u>(94)</u>	<u>(52)</u>
Total	<u>7,361</u>	<u>15,178</u>	<u>17,599</u>

Al 31 de diciembre del 2011, Cuentas por cobrar clientes representan principalmente ventas locales de azúcar, las cuales fueron efectuadas a 30 días plazo.

6. INVENTARIOS

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Azúcar	42,746	35,795	30,019
Materiales y repuestos	11,361	10,716	11,449
Productos en proceso	457	1,516	55
Costos interzafra	887	87	991
Insumos	264	166	134
Importaciones en tránsito	1,140	989	66
Provisión por obsolescencia de inventario	<u>(393)</u>	<u>(393)</u>	<u>(393)</u>
Total	<u>56,462</u>	<u>48,876</u>	<u>42,321</u>

Al 31 de diciembre del 2011:

- Azúcar incluye principalmente 798,074 sacos de azúcar blanca comercial y 734,380 sacos de azúcar blanca especial, en presentaciones de 50 kilos, equivalentes a US\$20.5 millones y US\$18.5 millones, respectivamente.
- Materiales y repuestos, incluye existencias de repuestos por US\$8.8 millones.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2011</u>	<u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Costo	122,743	116,413	112,225
Depreciación acumulada	<u>(68,156)</u>	<u>(64,002)</u>	<u>(60,075)</u>
Total	<u>54,587</u>	<u>52,411</u>	<u>52,150</u>
<i><u>Clasificación:</u></i>			
Terrenos	1,851	1,851	1,851
Edificios y estructuras	11,848	12,176	12,417
Maquinarias y equipos	37,156	35,741	36,172
Vehículos	1,709	1,259	701
Equipos de computación, muebles y enseres	544	383	434
Repuestos mayores y equipos de respaldo	485	485	485
Construcciones en proceso	<u>994</u>	<u>516</u>	<u>90</u>
Total	<u>54,587</u>	<u>52,411</u>	<u>52,150</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios y Estructuras</u>	<u>Maquinarias y Equipos</u>	<u>Vehículos</u>	Equipos de computación; Muebles y Enseres	Repuestos mayores y equipos de Respaldo	<u>Construcciones en Curso</u>	<u>Total</u>
	(en miles de U.S. dólares)							
<u>Costo</u>								
Enero 1, 2010	1,851	19,478	87,127	1,609	1,585	485	90	112,225
Adquisiciones		51	1,992	651	141		1,469	4,304
Activaciones		100	824		3		(927)	
Bajas	_____	_____	_____	_____	_____	_____	<u>(116)</u>	<u>(116)</u>
Diciembre 31, 2010	1,851	19,629	89,943	2,260	1,729	485	516	116,413
Adquisiciones		17	4,050	588	332		1,361	6,348
Activaciones		49	834				(883)	
Ventas y/o retiros	_____	_____	_____	<u>(18)</u>	_____	_____	_____	<u>(18)</u>
Diciembre 31, 2011	<u>1,851</u>	<u>19,695</u>	<u>94,827</u>	<u>2,830</u>	<u>2,061</u>	<u>485</u>	<u>994</u>	<u>122,743</u>

	Edificios, instalaciones y <u>Estructuras</u>	Maquinarias y Equipos	<u>Vehículos</u>	Equipos de computa- ción; Muebles y <u>Enseres</u>	<u>Total</u>
	(en miles de U.S. dólares)				
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldos a enero 1, 2010	(7,061)	(50,955)	(908)	(1,151)	(60,075)
Depreciación	<u>(392)</u>	<u>(3,247)</u>	<u>(93)</u>	<u>(195)</u>	<u>(3,927)</u>
Saldos a diciembre 31, 2010	(7,453)	(54,202)	(1,001)	(1,346)	(64,002)
Depreciación	(394)	(3,469)	(135)	(171)	(4,169)
Ventas y/o retiros	<u> </u>	<u> </u>	<u>15</u>	<u> </u>	<u>15</u>
Saldos a diciembre 31, 2011	<u>(7,847)</u>	<u>(57,671)</u>	<u>(1,121)</u>	<u>(1,517)</u>	<u>(68,156)</u>

Aplicación del costo atribuido

Al 1 de enero del 2010, los valores razonables utilizados como costo atribuido para propiedades, planta y equipo y el ajuste al valor en libros presentado según los PCGA anteriores se muestran a continuación:

	. . . Enero 1, 2010 . . .		
	Saldo según PCGA <u>anteriores</u>	Ajuste al valor <u>razonable</u>	Costo <u>atribuido</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Terrenos	12	1,839	1,851
Edificios y estructuras	6,501	5,916	12,417
Maquinarias y equipos	34,170	2,002	36,172
Vehículos	360	341	701
Equipos de computación, muebles y enseres	434		434
Repuestos mayores y equipos de respaldo	0	485	485
Construcciones en curso	<u>965</u>	<u>(875)</u>	<u>90</u>
Total	<u>42,442</u>	<u>9,708</u>	<u>52,150</u>

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2011, incluye principalmente equipos de fábrica por US\$2.1 millones que no están siendo usados en las operaciones de la Compañía. La administración contrató los servicios de un profesional externo independiente para que realice el avalúo de los bienes y del cual no se identificaron ajustes significativos que requieran la constitución de una provisión por deterioro; sin embargo, la administración no ha decidido su uso en el futuro o venta de los equipos.

9. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas, nota 19	24,822	26,716
Madec Limited		5,200
Proveedores	2,866	660
Acreedores varios	1,341	705
Anticipos de clientes	144	582
Otras	<u>1,157</u>	<u>224</u>
Total	<u>30,330</u>	<u>34,087</u>

Al 31 de diciembre del 2011, proveedores representa principalmente facturas pendientes de pago por pólizas de seguro contratadas, compra de combustibles y materiales necesarios para el envasado de azúcar, los cuales tienen vencimientos promedios hasta en 60 días y no generan intereses.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta		<u>892</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta	3,476	1,183
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	490	53
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	<u>204</u>	<u>68</u>
Total	<u>4,170</u>	<u>1,304</u>

10.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	19.042	11.925
Participación a trabajadores cargada en inventario	(586)	(660)
Otras deducciones (remuneraciones empleados discapacitados)	(350)	(187)
Efectos por aplicación de NIIF	(277)	(1,557)
Gastos no deducibles	<u>358</u>	<u>1,900</u>
Utilidad gravable	<u>18,187</u>	<u>11,421</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>4,365</u>	<u>2,795</u>
Anticipo calculado (2)	<u>1,205</u>	
Impuesto a la renta cargado a resultados	4,365	2,795
Impuesto a la renta diferido	<u>127</u>	<u>(99)</u>
Total	<u>4,492</u>	<u>2,696</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 24% sobre las utilidades sujetas a distribución (25% para el año 2010).

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Durante el año 2011, la Compañía realizó un pago total de anticipo de impuesto a la renta calculado por US\$954,847; sin embargo, en el año se generó impuesto a la renta causado mayor que el anticipo. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$4.3 millones equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y están pendientes de revisión las declaraciones de los años 2009 y 2011, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
SalDOS al inicio	2.941	1,183
Provisión	4,365	2,795
Intereses		107
Pagos	(1,322)	(131)
Retenciones en la fuente	(1,259)	(1,013)
Reliquidación de impuesto año 2010 y 2009	<u>613</u>	
PASAN:	<u>5,338</u>	<u>2,941</u>

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
VIENEN:	<u>5,338</u>	<u>2,941</u>
Provisión de anticipos	196	
Compensación de anticipos	(192)	
Transferencia a otros pasivos financieros	(1,866)	—
Saldos al fin del año	<u>3,476</u>	<u>2,941</u>

10.4 Saldos del impuesto diferido - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del Año	Reconocido en los Resultados – Patrimonio	Saldos al fin del Año
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Año 2011</u>			
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>			
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	167	(66)	101
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Propiedades, planta y equipo	(2,116)	(61)	(2,177)
Total	(1,949)	(127)	(2,076)
<u>Año 2010</u>			
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>			
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	77	90	167
<u>Pasivos por impuestos diferidos:</u>			
Propiedades, planta y equipo	(2,125)	9	(2,116)
Total	(2,048)	99	(1,949)

10.5 Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios, la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta del 22%.

10.6 Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Los vehículos híbridos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con IVA tarifa 12%.
- Los vehículos híbridos o eléctricos cuyo precio de venta supere US\$35,000 están gravados con ICE en tarifas que van del 8% al 32%.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$5 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia. Durante el año 2011, la Compañía no ha realizado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Intereses por pagar			6,115
Participación a trabajadores	4,058	2,648	1,383
Beneficios sociales	<u>751</u>	<u>666</u>	<u>419</u>
Total	<u>4,809</u>	<u>3,314</u>	<u>7,917</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

13. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre del 2009, representaban obligaciones con Carebbbean Financial International las cuales se encontraban garantizadas con hipoteca abierta de terrenos y edificios, con prenda industrial sobre los activos y con el fideicomiso mercantil denominado Ecudos S. A.

En octubre 19 del 2010, mediante resolución No. 97 el Ministerio de Finanzas del Ecuador a través del Coordinador General de Administración de Activos y Derecho Ex AGD, resuelve incautar todos los derechos fiduciarios, litigiosos y crediticios que pudiera tener la compañía Caribbean Financial International Corp. en el territorio ecuatoriano e iniciar, a partir de la vigencia de esta resolución, con el proceso de determinación de real propiedad de los mismos.

En octubre 22 del 2010, mediante Registro Oficial N°306, se publicó el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, el cual dispone que los activos, derechos y competencias mantenidos hasta esa fecha por el Ministerio de Finanzas del Ecuador, sean transferidos a la UGEDEP – Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil “AGD CFN – No Más Impunidad”.

En enero 19 del 2011, mediante resolución No.003-UGEDEP-2011, la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil “AGD-CFN No Más Impunidad”, resolvió declarar la real propiedad de dicha Unidad, sobre los derechos fiduciarios, litigiosos y crediticios que tiene la compañía Caribbean Financial International Corp., en razón que han pasado más de 60 días, de los que establece el Instructivo de Procedimientos para la Determinación del origen lícito y real propiedad de los bienes incautados, sin que se presente solicitud alguna de des-incautación de derechos fiduciarios, litigios y crediticios por parte de la compañía Caribbean Financial International Corp.

En septiembre 5 del 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionista, resolvió autorizar inicialmente el registro contable como acreedor del saldo de la obligación contraída con Caribbean Financial International Corp. por US\$50.1 millones a la UGEDEP – Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil “AGD CFN – No Más Impunidad” y posteriormente autoriza la capitalización como futuro aumento de capital. El registro contable de las transacciones se afectó en los estados financieros a diciembre 31 del 2010.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...		Enero 1.
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Jubilación patronal	787	761	656
Bonificación por desahucio	<u>329</u>	<u>335</u>	<u>289</u>
Total	<u>1,116</u>	<u>1,096</u>	945

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene registrada una provisión por este concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en un método prospectivo, de la siguiente manera:

- a. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 2 trabajadores que al 31 de diciembre del 2011 tenían entre 20 y 25 años de trabajo;
- b. Una reserva por obligaciones adquiridas para atender el pago de 48 trabajadores que al 31 de diciembre del 2011 tenían entre 10 y 20 años de trabajo;
- c. Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 1.512 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de descuento 8.68 % y una tasa de incremento salarial del 4.50%

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros - Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de los cuales se pueden mencionar: riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 Riesgo crediticio - El riesgo de crédito de la Compañía se origina en el efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye principalmente los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales y a entidades relacionadas.

La Administración considera que en la Compañía el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado y únicamente se conceden créditos de 30 días a clientes específicos; para las ventas de energía eléctrica el periodo promedio de crédito es de 30 días.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo. Riesgos de concentración de crédito pueden surgir de las colocaciones de excedentes de liquidez para tal fin, la Compañía tiene como política distribuir sus depósitos entre diferentes instituciones financieras al finalizar las operaciones diarias.

15.1.2 Riesgo de liquidez - La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados.

15.2 Administración del riesgo de la estructura de capital - Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía evalúa su ratio de apalancamiento usando la relación deuda total con patrimonio, la misma que se trata de mantener alrededor de 0.5. El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Enero 1, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Deuda Total (A)	59,529	50,221	97,822
Total patrimonio (B)	94,882	83,363	32,245
Ratio de apalancamiento (A) / (B)	0.63	0.60	3.03

El incremento del ratio de apalancamiento con respecto a 2010 se debe principalmente a la amortización de las obligaciones financieras y al fortalecimiento del patrimonio por las mayores utilidades obtenidas en 2011.

15.3 Estimación del valor razonable de instrumentos financieros - La Compañía no mantiene activos y pasivos financieros medidos a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros del efectivo, equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar corrientes es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros a tasa fija para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2011, representa valores por pagar a la UGEDEP – Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público del Fideicomiso Mercantil “AGD CFN – No Más Impunidad” de acuerdo a convenio de subrogación de deuda suscrito el 3 de octubre del 2011, ver nota 20.

17. PATRIMONIO

17.1 Capital Social - Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 16,832,372 acciones, de valor nominal unitario de US\$1; todas ordinarias y nominativas.

La Junta General Extraordinaria de accionista celebrada en diciembre 24 del 2010, resolvió aumentar el capital social de la Compañía en US\$2.4 millones mediante capitalización de utilidades no distribuidas del ejercicio 2009. El referido aumento fue inscrito en el registro mercantil en diciembre 30 del 2010.

17.2 Aporte para Futuro aumento de Capital - 31 de diciembre del 2010, representa el aporte de US\$56.3 millones efectuado por el Fideicomiso Mercantil “AGD CFN – No Más Impunidad” proveniente de la declaración de real propiedad del pasivo incautado a ex accionistas, neto de US\$17.1 millones correspondientes a provisiones por glosas fiscales, sus efectos en beneficios laborales, interés y multas devengados hasta el año 2010. Dicho aporte fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida en septiembre 5 del 2011, nota 13.

17.3 Reserva Legal - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

17.4 Utilidades retenidas – Incluyen lo siguiente:

	Diciembre 31, <u>2011</u>	Diciembre 31, <u>2010</u>	Enero 1, <u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
Utilidad retenida	26,068	14,919	7,703
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (Nota 3.3.1)	<u>9,722</u>	<u>9,722</u>	<u>8,132</u>
Total	<u>35,790</u>	<u>24,641</u>	<u>15,835</u>

17.4.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

18. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	91,376	72,464
Gastos de administración y ventas	<u>14,506</u>	<u>11,986</u>
Total	<u>105,882</u>	<u>84,450</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	91,376	72,464
Honorarios y Comisiones	5,012	4,872
Servicios Prestados por Terceros	3,069	2,226
Participación de los Trabajadores	747	578
Varios	797	603
Indemnizaciones	786	439
Servicio de Transporte	777	822
Guardianía	712	92
Depreciación	581	441
Mantenimiento	559	284
Materiales y Suministros	507	558
Publicidad	372	329
Bajas	305	516
Impuestos y Contribuciones	<u>282</u>	<u>226</u>
Total	<u>105,882</u>	<u>84,450</u>

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre del 2011, son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Sacorpen S.A.	2,225	4,947
Producargo S.A.	550	110
Defaxcorza S.A.	<u>1,572</u>	<u> </u>
Total	<u>4,347</u>	<u>5,057</u>
<u>Cuentas por Pagar:</u>		
Agrícola Chimborazo Chimsa S.A.	7,833	8,192
Podec S.A.	8,630	4,893
Pracmax S.A.	5,605	4,216
Broxcel S.A.	2,525	3,791
Persol S.A.	176	115
Esdestiva S.A.	51	135
Agriflorsa S.A.	<u>2</u>	<u> </u>
Total	<u>24,822</u>	<u>21,342</u>

Al 31 de diciembre del 2011, estos saldos no generan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecido.

Las transacciones significativas durante el año 2011 son las siguientes:

	... Diciembre 31,...		Enero 1,
	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>2010</u>
	(en miles de U.S. dólares)		
<u>Ingresos por Alquiler de Maquinarias</u>			
Sacorpren S.A.	2,066	1,396	962
<u>Compras de Caña de Azúcar (Materia Prima):</u>			
Podec S.A.	42,316	34,501	24,593
Sacorpren S.A.	11,572	10,187	7,454
Agrícola Agriflorsa S.A.			29
<u>Costos por Alquiler de Maquinarias y Equipo Agrícola</u>			
Pracmax S.A.	1,586	1,583	1,583
<u>Servicio de Estiba</u>			
Esdestiva S. A.	897	668	542
<u>Servicio de Alquiler de Bodegas</u>			
Persol S. A.	98	98	98

20. CONTRATOS

Convenio de subrogación de deuda – En octubre 3 del 2011, la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad suscribió con la Compañía un convenio, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad acuerda lo siguiente:

- Asumir las obligaciones tributarias que la Compañía adeuda hasta septiembre del 2011 por US\$15 millones, incluidos los intereses de mora y recargos de ley hasta la fecha de suscripción del convenio.
- Cancelar al Servicio de Rentas Internas US\$1,4 millones correspondientes a la autodeterminación del 2009 realizada por la Compañía con base en glosas tributarias de los periodos 2004 al 2008, además de US\$726,748 correspondiente a la diferencias de impuesto a la renta del año 2010 o el valor que el Servicio de Rentas Internas determine en ambos casos.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró US\$16.9 millones correspondiente a valores adeudados a la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso AGD – CFN No Mas Impunidad.

Convenio de Cesión de Derechos Crediticios – Mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 5 de septiembre del 2011, en el cual la Unidad de Gestión y Ejecución de derecho público del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad cede a favor del Fideicomiso Mercantil AGD – CFN No Mas Impunidad US\$56.4 millones; que a su vez se transfirieron a favor a la

Compañía Grupo Azucarero EQ2 mediante contrato de cesión de derechos crediticios suscrito el 5 de septiembre del 2011.

La finalidad de la cesión es la de que la Compañía Grupo Azucarero EQ2 capitalice a la Compañía por US\$56.4 millones.

Importación de azúcar – Durante el año 2011, la Compañía suscribió con Sucden Americas Corp., compañía domiciliada en EE.UU, contratos para la importación 10,000 TM de azúcar especial (+/-) 15% a opción del vendedor, de acuerdo con los siguientes precios y fechas de embarque:

- 5,000 TM a US\$874 por TM, embarcados en abril / mayo / junio del 2011
- 5,000 TM a US\$865 por TM, embarcados en abril / mayo / junio del 2011

Durante el año 2011, la Compañía adquirió a Sucden Americas Corp. 11,500 TM de azúcar equivalente a US \$11.8 millones, los cuales fueron registrados como costo de venta en los resultados del año.

Exportación de azúcar – Durante el año 2011, la Compañía suscribió con Sucden Americas Corp., compañía domiciliada en EE.UU, contratos para la exportación de 6,088 TM de azúcar especial a US\$761.5 por TM, equivalente a US\$4.6 millones.

Contrato de Licencia y Segundo Modificadorio del Contrato de Permiso para la Operación de una Central de Autogeneración de Energía Eléctrica

En agosto 4 del 2006, la Compañía suscribió con el Consejo Nacional de Electricidad “Conelec” contrato de permiso de operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, en el cual, la Compañía solicita lo siguiente:

- Autorización al Conelec para el incremento de capacidad hasta 29,8 MW, en lugar de 16,8 MW.
- Aprobación para que la producción de los primeros 6,6 MW de excedentes ya autorizados se siga recibiendo al precio de 10,23 centavos de dólar/KWH, en tanto que la energía producida hasta completar el máximo de 15MW se le reconocerá el precio vigente en los actuales momentos, es decir, 9,04 centavos de dólar/KWH.
- Lucega S.A. Electric, titular del contrato de permiso fue absorbida por Ecudos S. A.; sin embargo, el Conelec por tal acto societario no le permite a Ecudos S.A., la cesión o transferencia del contrato de permiso por lo que le corresponde a esta solicitar al Directorio del Conelec la licencia respectiva y posterior suscripción del contrato de licencia.

Por lo expuesto el Conelec, resuelve:

- Aprobada la ampliación de la capacidad de la planta de generación de energía.
- Aceptar la petición formulada por Ecudos S. A. respecto a los precios de la energía excedente.
- El Conelec otorga la respectiva licencia por la cual Ecudos S. A., queda autorizado para subrogar a Lucega S. A. Electric, en todos los derechos y obligaciones que ésta última adquirió tanto en el contrato principal como el presente contrato modificadorio.

En consecuencia, Ecudos S. A., en su condición de nuevo titular del permiso, está autorizada para realizar actividades como autogenerador y ubicar excedentes de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Durante el 2011, la Compañía registró ingresos por concepto de venta de energía eléctrica por US\$5.3 millones.

Fideicomiso Mercantil Celebrado entre Ecudos S.A., Vicente Abbud Isaías, Caribbean Financial International Corp. y Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation

En Abril 6 del 2005, Ecudos S.A. como “Constituyente o la Fideicomitente”, el Sr. Vicente Abbud Isaías por sus propios y personales derechos, Caribbean Financial International Corp. como el “Beneficiario principal” y Morgan & Morgan Fiduciary & Trust Corporation como la “Fiduciaria”.

Este Fideicomiso surge de la intención e interés de Ecudos S. A. que el patrimonio autónomo que se constituye sirva como garantía y segunda fuente de pago de las obligaciones o créditos contratados con el “Beneficiario Principal”.

Como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones antes descritas; la Constituyente solicitó a la Fiduciaria la constitución de un fideicomiso mercantil con la integridad de su producción de azúcar, excluyendo la que se encuentre prendada o caucionada a favor de terceros, que para los efectos del contrato de fideicomiso se entiende indistintamente en su fase o etapa de elaboración o fabricación y almacenamiento o bodegaje.

Por lo expuesto, Ecudos S.A. transfiere la producción presente y futura de azúcar, a título de fideicomiso mercantil a fin de garantizar con los mismos, las obligaciones que hubiere obtenido contraído y contrajere en el futuro con el “Beneficiario Principal”.

Durante el 2010, la Compañía no ha efectuado pago de las obligaciones contraídas con el “Beneficiario Principal” y no ha transferido la producción de azúcar al Fideicomiso.

En enero 11 del 2011, mediante escritura pública la Fiduciaria procedió a la terminación del Fideicomiso mercantil denominado Ecudos, en razón de la incautación de las acciones de Ecudos S. A. de acuerdo con la Resolución No. AGD-UIO-GG-2008-12.

Contrato de Alquiler de Maquinarias y Equipo Agrícola - En enero 2 del 2009, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento de maquinarias y equipos agrícolas con la compañía relacionada Pracmax S. A. Los términos del contrato establecen los siguientes precios anuales:

<u>Bienes arrendados</u>	<u>Canon anual</u> <u>U.S. dólares</u>
Maquinaria y equipos de fábrica y molienda	632,367
Equipos generales (caldera)	301,514
Maquinaria agrícola	240,266
Equipos de transporte	224,530
Equipos agrícolas	167,966
Vehículos	12,515
Equipos de mantenimiento	3,960

Durante el 2011, la Compañía registró costos por alquiler por US\$1.6 millones por concepto de Servicios de arriendo, nota 19.

Contrato de Arrendamiento.- En enero 1 del 2009, la Compañía suscribió contrato de arrendamiento de bienes inmuebles con la compañía relacionada Persol S. A. Los términos del contrato establecen los siguientes precios mensuales:

<u>Bienes arrendados</u>	Canon mensual <u>U.S. dólares</u>
Bodega ubicada en la ciudad de Guayaquil, en las calles Barcelona s/n y Ave. Domingo Comín, ciudadela Urbasur, que tienen un área de 1.216 mts ² .	3,648
Oficinas situadas en el 8vo piso, con mobiliario incluido, así como 2 parqueos signados con números 11 y 12 ubicados en el segundo piso, del edificio denominado "Edificio Sucre", ubicado en las calles Sucre No 203 y Pichincha, en la Ciudad de Guayaquil.	700
Bodega ubicada en las calles Medardo Angel Silva s/n y Panamá, que tiene un área de 1.216 mts ² , en la ciudadela "El Recreo" (Ciudad de Durán)	3,798

Durante el 2011, la Compañía registró con cargo a resultados US\$97,752 por concepto de Servicios de arriendo, nota 19.

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2011, se encuentran pendientes de resolución los siguientes juicios e impugnaciones significativas:

- En julio del 2011, el abogado externo de la Compañía quien patrocina el proceso, informó que el Gobierno Municipal del Cantón La Troncal estableció glosas en concepto de diferencias del impuesto del 1.5 mil sobre los activos totales de los años 2003 al 2008 que representan aproximadamente US\$1.4 millones e intereses por US\$784,922.

En octubre 16 del 2009, se presentó los respectivos reclamos administrativos resolviendo negarlos la Dirección Financiera del Gobierno municipal del Cantón La Troncal, mediante Resoluciones N°001 al 006 emitidas en abril 30 del 2010. En mayo 31 del 2010 se presentó la demanda y, posteriormente, se procedió a presentar la caución del 10% sobre la cuantía del juicio.

En agosto 26 del 2010, el Tribunal Distrital de los Fiscal notificó a la Compañía que el Director Financiero del Municipio de La Troncal da contestación a la demanda conforme a los plazos y formalidades establecidas por la ley, por lo cual acepta dicho trámite. En octubre 4 del 2010, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal, la documentación probatoria que desvirtúa el impuesto determinado por el Director Financiero del Municipio La Troncal.

En febrero 1 del 2011, la Compañía presentó mediante escrito todos los argumentos con los que cuenta al Tribunal Distrital de lo Fiscal a efectos de dictar sentencia, solicitando así, se dejen sin efecto las Resoluciones N°001 al 006 y las actas emitidas por el Director Financiero del Municipio La Troncal.

En noviembre 8 del 2011, el Tribunal Distrital de lo Fiscal emitió una sentencia favorable al juicio 048 – 2010.

- En mayo del 2011, el abogado de la Compañía encargado de la coordinación y patrocinio de los procesos judiciales, informó que al 31 de diciembre del 2010, existen 33 procesos judiciales planteados en contra de la Compañía por ex- trabajadores que representa aproximadamente US\$547.660. De acuerdo al criterio del abogado antes referido existen probabilidades de resultados favorables en estas demandas.
- En marzo 24 del 2011, fuimos informados por la Administración de la Compañía que con fecha enero 18 del 2011, ex trabajadores del Ingenio AZTRA han interpuesto ante la Corte Constitucional una Acción Extraordinaria de Protección, solicitando la nulidad del fallo dictado al proceso del juicio No.101-2007 en contra de Ecudos S. A. por inconformidad en la determinación monetaria de las actas de finiquito firmadas en Junio de 1994. En diciembre 9 del 2011, se dictó sentencia por parte de la Corte Constitucional, rechazando la acción extraordinaria de protección planteada.

La acción extraordinaria de protección presentada por ex trabajadores de la Compañía Azucarera Tropical Americana, signada con el número 604-09 fue en el mes de Diciembre del 2011, desechada la acción de protección por no haberse vulnerado los derechos de los trabajadores.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros (junio 15 del 2012) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en junio 15 del 2012 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.